

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 1296-2018

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DELSINAES
CELEBRADA EL DIA DIECIOCHO DE FEBRERO DE 2019. SE DA INICIO A LA SESIÓN
A LAS NUEVE DE LA MAÑANA EN LAS INSTALACIONES DEL SINAES.

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN

ASISTENTES

M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte, vicepresidente	M.Ed. Josefa Guzmán León, Presidente
MAE. Sonia Acuña Acuña	Ing. Walter Bolaños Quesada
MBA. Arturo Jofré Vartanián	Ph.D. Juan Manuel Esquivel Alfaro
M.Sc. Edwin Solórzano Campos	Dra. Leda Badilla Chavarría

INVITADOS HABITUALES

ASISTENTES

Lic. José Miguel Rodríguez García, Director Ejecutivo a.i., SINAES
MAP. Angélica Cordero Solís, Secretaria de Actas, Consejo Nacional de Acreditación, SINAES

Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1296.

La presidente somete a conocimiento del Consejo la agenda 1296 y se aprueba.

Temas tratados: 1.Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1296. 2. Informes. 3. Modelo de Acreditación de Carreras de Grado. 4.Solicitud de Prórrogas.

Artículo 2. Informes.

1. De la Presidencia.

Informa que ha estado trabajando en los formatos de los acuerdos del CNA, ya trabajó el acuerdo de acreditación y de decisión diferida, se hicieron los ajustes que algunos Miembros solicitaron y ya se les envió por medio de correo electrónico.

Además informa que se reunirá con el Sr. Adelino Braz, agregado cultural de la Embajada de Francia,

El próximo miércoles 27 de febrero, se reunirá con el Ministro de Educación, el Sr. Édgar Mora Altamirano, con el fin de tener un acercamiento con el Ministerio de Educación, comentarle sobre el vigésimo aniversario y sobre la evaluación que se va a tener de INQAAHE.

De los Miembros:

Leda Badilla Chavarría.

Informa que se dio la tarea de buscar especialistas en educación para fortalecer la lista de pares evaluadores en el área de educación, envió la lista a la Mag. Cynthia Espinoza Prieto.

De la Dirección:

Lic. José Miguel Rodríguez García.

Informa que recibió una información sobre una nueva Agencia Acreditadora que agrupará solo Agencias Nacionales, sería interesante analizar los alcances de esta organización y valorar las ventajas de asociarse a esta.

Artículo 3. Modelo de Acreditación de Carreras de Grado.

Se revisa el documento preliminar que contiene la descripción y los elementos del Modelo de Acreditación de Carreras de Grado. Se decide reubicar las pautas que refieren la vinculación de la carrera con el sector externo, quedando el modelo con seis dimensiones. Se analiza la escala y se decide dejar tres opciones para la valoración de las pautas: no se cumple, en proceso de cumplimiento, se cumple. Se plantean algunas modificaciones que se incorporarán al documento para ser considerado en una próxima sesión.

Artículo 4. Solicitud de Prórrogas.

Se conoce el Insumo Técnico sobre las solicitudes de prórrogas planteadas por las carreras para la entrega de documentación asociada a procesos de acreditación, el documento fue elaborado por la M.Sc. Juana Castro Tato y la Licda. Sandy Cascante y recoge datos y argumentos que presentan las carreras cuando solicitan prórrogas.

La Presidente presenta una propuesta de acuerdo que es analizada en el plenario del Consejo, solicitan algunos ajustes para que sea presentada en la próxima sesión.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOCE MEDIO DÍA.

M.Ed. Josefa Guzmán León
Presidente

Lic. José Miguel Rodríguez García
Director Ejecutivo a.i.